eduna EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA	**NOTIFICACION PARA CORRECCIÓN DE PÓLIZA**

Santa Rosa de Osos, 13 de marzo de 2024.

Señor
JULIAN DAVID CUERVO GOMEZ
CC: 1.128.433.888
Representante Legal
APES INGENIERÍA S.A.S.
NIT. 901407879-3
TELÉFONOS: 5084046 - 3127477627
CL 27D SUR NO 27C 101 AP 1201
Envigado – Antioquia**.**
ingapessas@gmail.com

Asunto: Corrección a Póliza de Cumplimiento No. 3875320-0 y Responsabilidad Civil Extracontractual 0954109-8 ambas del 13/03/2024.

Estimada Señor CUERVO GOMEZ

La Empresa de Desarrollo Urbano del Norte de Antioquia EDUNA, luego de la Verificación del Cumplimiento de Garantía de la Cumplimiento No. 3875320-0 y Responsabilidad Civil Extracontractual 0954109-8 ambas del 13/03/2024, que ampara el contrato de obra pública No. IPRIV-001-2024-COP, cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE PUEBLORRICO-ANTIOQUIA, hace las siguientes observaciones a la póliza allegada a esta unidad administrativa, con motivo de Iniciación contrato.

OBSERVACIÓN. Se aprueban Las pólizas expedidas por SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., pero deben actualizarse de acuerdo a las fechas estipuladas en el acta de inicio, por otra parte es necesario modificar la fecha final del amparo de cumplimiento teniendo en cuenta que debe ser el ***plazo del contrato hasta su liquidación*** es decir que de acuerdo a la CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: La liquidación del contrato será de común acuerdo entre el Contratista y EDUNA, procedimiento que se hará dentro de los ***cuatro (4) meses siguientes a la terminación del contrato***. además de tener en cuenta el Parágrafo 1: ***Parágrafo 1:*** *Las anteriores garantías deben tener como asegurados, beneficiarios y/o amparados al municipio de Pueblorrico con NIT 890981105-2, Departamento de Antioquia, con NIT 890.900.286-0 y La Empresa de Desarrollo Urbano*

*del Norte de Antioquia "EDUNA" con NIT 901 442 761 – 1.*Con base en lo anterior, se le informa que tiene un plazo perentorio de Cinco (5) días hábiles, para allegar el documento con la corrección solicitada a la oficina de EDUNA, ubicada en CR 28 A 32 17 P2 LC 211-212 segundo piso Terminal de Transportes Santa Rosa de Osos, o enviar el documento escaneado al correo electrónico gestion@somoseduna.com para ser revisadas y posteriormente se debe de cargar en la plataforma SECOP II. Toda vez, que de no hacerlo en el término estipulado estará usted como contratista incurriendo en un incumpliendo con las obligaciones del contrato.

Atentamente;



CARLOS GUILLERMO ATEHORTÚA QUICENO
Gerente General